

administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUELTURRA

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 230, de 27 de noviembre de 2025 fueron publicadas las bases que han de regir el proceso selectivo de una plaza de Educador/a Social, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, apreciado error en el contenido de las bases por Decreto de Alcaldía n.º 2026/6, de fecha de 2 de enero de 2026 se ha aprobado la rectificación de errores en las bases, con el siguiente contenido:

ANEXO I .- TEMARIO.

PARTE ESPECÍFICA.

Donde dice:

Tema 1.- Ley 22/2002, de creación del Instituto de la Mujer en Castilla-La Mancha. Y normativa relacionada que regule y desarrolle el funcionamiento del Instituto de la mujer de Castilla-La Mancha.

Tema 2.- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

Tema 3.- Las Políticas de Igualdad en Castilla-La Mancha. Ley 12/2010 de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha. II Plan estratégico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha 2019-2014.

Tema 4.- Ley orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género.

Tema 5.- Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una sociedad libre de violencia de género en Castilla-La Mancha.

Tema 6.- Pacto de estado contra la violencia de género. Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.

Tema 7.- Marco normativo de Naciones Unidas y Comunidad Europea, referido a la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género.

Tema 8.- El principio de igualdad a través de las conferencias internacionales de las mujeres. La declaración de Beijing de 1995.

Tema 9.- Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Prostitución. Definiciones. Dimensiones y características. Prostitución y trata y vinculación con violencia de género. Los clientes/prostituyen tes. Los proxenetes. Impacto y consecuencias psicosociales de la trata y la prostitución en las mujeres. Plan integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Tema 10.- El tratamiento de los datos personales. LO.3/2018 de 6 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Tema 11.- Recursos y Programas en materia de igualdad. Los centros de la Mujer, organización y competencias. Recursos de Acogida, Programas y prestaciones en materia de violencia de género.

Tema 12.- El sistema SEXO / GÉNERO. La construcción social de la desigualdad a través de la socialización: femenino versus masculino.

Tema 13.- El impacto de género en las políticas regionales y municipales. Situación de las mujeres en Castilla la Mancha, variables socio- económicas, de salud, formativa, laboral, de representación política y puestos de decisión y, sobre violencia de género.

Tema 14.- Mainstreaming o transversalidad de Género. Marco conceptual y metodología. El movimiento social feminista de reivindicación de derechos. Historia y evolución.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>



Tema 15.- Definición y conceptualización de la violencia de género. Modelos explicativos: la desigualdad de género como causa de la violencia de género. Manifestaciones y formas de la violencia de género.

Tema 16.- Las nuevas tecnologías de la información y comunicación: competencias digitales en el uso y gestión eficiente de los recursos y herramientas digitales.

Tema 17.- El lenguaje en la construcción de la identidad personal y social. Uso del lenguaje inclusivo y no sexista. Comunicación institucional no sexista y a favor de la igualdad.

Tema 18.- Género y área social. Aplicación de la perspectiva de género en el proceso de evaluación e intervención desde el área.

Tema 19.- Trabajo en equipo. Metodología del trabajo Interdisciplinar.

Tema 20.- La sensibilización y formación en igualdad de la red empresarial, representantes políticos y representantes sindicales.

Tema 21.- La sensibilización y formación en igualdad de población inmigrante.

Tema 22.- La sensibilización y formación en igualdad de mujeres con doble exclusión.

Tema 23.- La sensibilización y formación en igualdad de juventud.

Tema 24.- La sensibilización y formación en igualdad de familia.

Tema 25.- La sensibilización y formación en igualdad de personas mayores.

Tema 26.- La sensibilización y formación en igualdad de personas con discapacidad.

Tema 27.- Mediación y gestión de conflictos: conceptos básicos. Tipos de mediación. Proceso y técnicas en mediación. El profesional de la Educación Social y la función de mediación.

Tema 28.- Educación Social e Interculturalidad. Intervención socioeducativa con personas inmigradas. Acción socioeducativa para la prevención de estereotipos y la discriminación.

Tema 29.- Programas de sensibilización y atención a víctimas de violencia de género,

Tema 30.- Programas de prevención y atención de menores víctimas de violencia de género.

Tema 31.- Los recursos de acogida para mujeres y menores víctimas de violencia de género, características, modelo y estrategias de intervención.

Tema 32.- Fases de la intervención profesional. El Programa de Intervención Individual.

Tema 33.- Legislación actual en materia de Servicios Sociales y Protección Social.

Tema 34.- Servicios. Red de recursos sociales y servicios públicos en Castilla-La Mancha.

Tema 35.- Programas de Atención a la Familia de la Consejería de Bienestar Social de la JCCM.

Tema 36.- Centros de Mediación e Intervención Familiar.

Tema 37.- Centros de Día de Atención a la Familia y Adolescencia.

Tema 38.- Puntos de Encuentro Familiar. Programa de Prevención e Intervención en Violencia Familiar.

Tema 39.- Programa de Prevención e Intervención en Abuso Sexual Infantil

Tema 40.- Intervención con menores en los recursos de acogida. Las víctimas invisibles de la violencia de género.

Tema 41.- Tipología de maltrato infantil. La escalada y el ciclo de la violencia de género en menores. Desarrollo evolutivo y secuelas.

Tema 42.- Marco normativo para la intervención con menores expuestos a la violencia de género. Dificultades en la intervención respecto a la patria potestad/ guardia y custodia.

Tema 43.- Actuación profesional ante los casos de menores víctimas de violencia de género en los recursos de acogida: valoración.



Tema 44.- Orientación en los ámbitos social, escolar y familiar. Metodología Psico-socio-educativa. Intervención en crisis con menores víctimas de violencia de género.

Tema 45.- Modelo de organización e intervención de los Recursos de Acogida en Castilla-La Mancha. Objetivos, estructura organizativa, áreas de trabajo y de intervención profesional.

Tema 46.- El Área de educación social en los Recursos de acogida, objetivos y funciones.

Tema 47.- Equipos multiprofesionales y trabajo interdisciplinar. Planificación, estrategias de intervención y evaluación de Proyectos de los Recursos de Acogida”.

Debe decir:

Tema 1.- Ley 14/2010, de 16 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.

Tema 2.- El sistema público de servicios sociales en Castilla-La Mancha. Estructura territorial de las zonas y áreas de Servicios sociales y la estructura funcional del sistema público de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.

Tema 3.- Modelo de implantación y prestación de los Servicios Sociales generales en Castilla-La Mancha. El Plan Regional de Acción Social. El Plan Concertado para el desarrollo de prestaciones básicas de Servicios Sociales de corporaciones locales.

Tema 4.- Catálogo de prestaciones del Sistema publico de Servicios Sociales y Dependencia de Castilla-La Mancha.

Tema 5.- Evolución histórica de la Educación Social. Definición y características. Ámbitos y espacios profesionales de la educación social. La educación social como prevención y promoción de la ciudadanía.

Tema 6.- El perfil profesional del Educador y la Educadora social. Competencias y funciones.

Tema 7.- Código deontológico del Educador y la Educadora Social

Tema 8.- Contextos de intervención familiar, comunitaria e individual. La función educadora de la familia. El papel de la Educación Social en la promoción del desarrollo comunitario. La intervención educativa orientada al trabajo individual.

Tema 9.- El informe socio educativo: Concepto, tipos y estructura. La redacción del informe. Consideraciones éticas en su elaboración.

Tema 10.- La entrevista en la relación educativa y de ayuda: pautas, criterios y condiciones para favorecer el cambio y el aprendizaje.

Tema 11.- La visita domiciliaria: El manejo adecuado de la intervención en el domicilio.

Tema 12.- La intervención socio educativa en el trabajo en red.

Tema 13.- La evaluación en educación social. Concepto, tipo y modelos. Funciones de la evaluación en Educación Social. Evaluación del impacto en procesos de intervención educativa.

Tema 14.- Etapas del desarrollo humano: Infancia, adolescencia, madurez y senectud. Desarrollo biofísico, cognitivo y socioafectivo a lo largo del ciclo vital. Implicaciones educativas y sociales de las distintas etapas del desarrollo.

Tema 15.- Crisis de ciclo vital individual y familiar.

Tema 16.- Las TIC en el desarrollo profesional del Educador y Educadora Social. Las TIC en la intervención educativa. El uso de las TIC en el tejido asociativo.

Tema 17.- Mediación y gestión de conflictos: conceptos básicos. Tipos de mediación. Proceso y técnicas en mediación. El profesional de la educación social y la función de mediación.

Tema 18.- La familia: Concepto y tipología. La intervención familiar. Modelos de intervención familiar. El papel socio-educativo con la familia. Sesiones individuales, entrevistas grupales, talleres y escuelas de familias. Programas de intervención familiar en Castilla-La Mancha.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>



Tema 19.- Recursos especializados de apoyo a familia y menores dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Tema 20.- La violencia filio parental: definición, modelos explicativos, factores influyentes e intervención.

Tema 21.- Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio de protección integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia. Ley 7/2023, de 10 de marzo, de atención y protección a la infancia y adolescencia de Castilla-La Mancha.

Tema 22.- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

Tema 23.- Manual de intervención en acogimiento con familia extensa en Castilla-La Mancha.

Tema 24.- El acogimiento residencial en el sistema de protección de menores. Tipología de recursos. La atención e intervención en el acogimiento residencial.

Tema 25.- Intervención familiar en el marco de los Servicios Sociales de Atención primaria en Castilla La Mancha.

Tema 26.- Drogodependencias y otras adicciones: Prevención, tratamiento y reinserción. Patología dual. Servicios y recursos. La Educación Social en la prevención y atención a las drogodependencias y otras adicciones.

Tema 27.- Salud Mental: promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social. Particularidades de la Salud Mental infanto-juvenil. Intervención del educador y educadora social en el ámbito de la Salud Mental. La atención a la Salud Mental en Castilla-La Mancha.

Tema 28.- La herramienta MEDAS para el registro de la atención familiar. La herramienta SISO para la valoración y el seguimiento familiar.

Tema 29.- Parentalidad positiva: Buenas prácticas en la intervención socio educativa.

Tema 30.- Trabajo en equipo. Metodología del trabajo interdisciplinar.

Tema 31.- Criterios y procedimiento para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar. Concepto y tipología. Protocolo de intervención.

Tema 32.- Igualdad y género. Violencias contra las mujeres. Intervención socio educativa con perspectiva de género.

Tema 33.- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Papel del educador y educadora social.

Tema 34.- Atención a las personas mayores en Castilla-La Mancha. Programas de envejecimiento activo. La educación social y las personas mayores.

Tema 35.- Las personas con discapacidad. Servicios y recursos de apoyo en el ámbito de la discapacidad. El papel del educador y la educadora social como prestadores de apoyo a las personas con discapacidad.

Tema 36.- Las organizaciones no gubernamentales. El voluntariado.

Tema 37.- Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género. Ley 4/2018 para una sociedad libre de violencia de género en Castilla-La Mancha.

Tema 38.- Educación social e interculturalidad. Intervención socio educativa con personas inmigradas. Acción socio educativa para la prevención de estereotipos, la discriminación y delitos de odio.

Tema 39.- Concepto y límites del acoso y violencia escolar. La prevención del acoso y la violencia escolar. Protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros educativos de Castilla-La Mancha.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>



Tema 40.- El modelo colaborativo en procesos de intervención con personas-familias.

Tema 41.- La inserción socio laboral. Colectivos en riesgo de exclusión social. Itinerarios de inserción socio laboral. La figura del educador y educadora social en este ámbito de actuación

Tema 42.- Decreto 45/2005, de 19 de abril, por el que se regula la adopción de menores en Castilla la Mancha y su posterior modificación mediante Decreto 29/2009, de 14 de abril.

Tema 43.- R.D. 1155/2024 de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Miguelturra, 7 de enero de 2026.- El Alcalde-Presidente, Luis Ramón Mohíno López.

Anuncio número 44

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

